



SANDIA
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril de
2025



Agentes más destacados:

Mosca blanca y Trips

ASPECTOS GENERALES



La información obtenida es de pocos puntos del control y de invernaderos cuyo **estado fenológico** dominante es cuajado-engorde del fruto.

Las **temperaturas** máximas y mínimas no han sufrido cambios a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 21 °C y los 25 °C. Las mínimas oscilarán entre los 12-16 °C.

Para los **próximos días** se prevé cielos despejados a lo largo de la semana. Vientos variables, con máximos de 20 Km/h varios días de la semana

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Esta plaga en este cultivo produce **daños directos** (cuando la población es muy elevada se puede llegar a producir un debilitamiento de la planta, clorosis y desecación de las hojas) y **daños indirectos** (transmisión de diferentes virus).

La presencia de esta plaga es mínima por el momento al igual que los diferentes virus que trasmite. Está presente en 1 de cada 20 plantas (1 de cada 30 en el muestreo anterior) y en 1 de cada 2 de las parcelas muestreadas.



Esta baja incidencia es debido a que las medidas de hermeticidad se están implementando correctamente.

Recordar como **mejor opción para el control de plagas** utilizar estrategias de **control integrado**.

PULGONES (*Aphis gossypii* y *Aphis craccivora*)



Los pulgones prefieren para alimentarse los órganos de las plantas jóvenes, tiernos y en desarrollo (justo en el momento en el que se encuentra el cultivo).

Se han detectado pequeños focos de pulgón en 1 de cada 2 de los invernaderos y en 1 de cada 40 plantas (1 de cada 50 en el muestreo anterior).

Recordar como mejor opción para el control de plagas utilizar estrategias de control integrado. Se recomienda el uso de **plantas reservorio (Banker-plant)**.

Los organismos de control biológico que se utilizan para control de esta plaga son *Adalia bipunctata*, *Aphelinus abdominalis*, *Aphidius (Colemani, matricariae, ervi)*, *Aphidoletes aphidimyza*, *Crysoperla carnea*, *Lysiphlebus testaceipes*.



TRIPS (*Frankliniella occidentalis*)



Se aconseja controlar los niveles de trips en los inicios del cultivo por el daño que producen en la planta al alimentarse.

Esta plaga se ha observado en 1 de cada 10 de las plantas y en la mayoría de las parcelas muestreadas. Uno de los enemigos naturales que están ayudando al control de esta plaga es *Amblyseius swirskii*.

Se recomienda previo a la plantación realizar un trapeo masivo con placas cromotrópicas a ras del suelo.

MILDIU DE LAS CUCURBITACEAS (*Pseudoperonosporas cubensis*)



Las condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de la enfermedad son de temperaturas suaves (15 a 25°C) y humedades muy altas (80-90%). La presencia de agua libre sobre las hojas es imprescindible para la infección.

Se han detectado síntomas en 1 de cada 100 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 3 de los invernaderos.



CHANCRO GOMOSO DEL TALLO (*Didymella bryoniae*)



La presencia de agua libre sobre las hojas es imprescindible para la infección junto con humedad relativa a partir del 95% y temperaturas alrededor de 23 a 25 °C.

Las heridas de poda e injertos son los puntos más frecuentes de infección.

Se han detectado síntomas en un número muy reducido de invernaderos y de plantas.



ROSQUILLA VERDE (*Spodoptera exigua*)



Los daños más importantes se producen en los frutos al roerlos, ya que ocasionan pérdidas en la comercialización.

Se ha detectado daños en 1 de cada 90 plantas (1 de cada 111 en el muestreo anterior) y en un número cada vez mayor de parcelas.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



La **araña roja** se ha observado en pequeños focos en 1 de cada 90 plantas (1 de cada 143 en el muestreo anterior) y en 1 de cada 2 de los invernaderos.

En parcelas con problemas anteriores de esta plaga se recomienda las sueltas preventivas de *Amblyseius andersoni*, *Amblyseius californicus*, *Amblyseius swirskii*, *Feltiela acarisuga* y *Phytoseiulus persimilis*.

Phytoseiulus persimilis, es uno de los depredadores que más ha ayudado al control de esta plaga.

OIDIO DE LAS CUCURBITÁCEAS (*Sphaerotheca fuliginea*)



Se producen manchas pulverulentas de color blanco en la superficie de las hojas (haz y envés), también afecta a tallos y peciolo. Las hojas y tallos atacados se vuelven de color amarillento y se secan, e incluso las hojas secas se desprenden.

Los frutos raramente son afectados, aunque cuando la enfermedad está muy avanzada, éstos pueden madurar prematuramente y carecer de sabor.

Este daño es mayor sobre frutos jóvenes.

Se han detectado síntomas en 1 de cada 100 plantas (1 de cada 143 muestreo anterior) y en la mayoría de las parcelas.

ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).

- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de sandía](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Sandía.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Sandía.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Sandía.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de Sandía.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).